

GuerreroGroup



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUERREROGROUP S.A.**

REUNIDA EL 21 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 21 días del mes de mayo del 2018, siendo las 9H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **GUERREROGROUP S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle 12 y avenida 2, Edificio Banco Pichincha, piso 7, oficina 703; preside la Junta el Econ. Henry Patricio Guerrero Chávez, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta, el Sr. Joffre Bedulio Cedeño Arauz, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El señor Director, una vez que se ha constatado por parte de secretaría el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "GUERRERO GROUP S.A.", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2017
4. Conocimiento del Informe del Comisario año 2017
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2017.
6. Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento 2017
7. Conocimiento de los resultados del año 2017
8. Conocimiento del Plan Operativo Anual 2018
9. Clausura.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2017, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; en este estado, interviene la Accionista Magdalena Macías Ramos, la cual hace preguntas sobre la utilidad neta de \$11,034.78 que refleja el estado financiero, por lo que el Señor Presidente toma la palabra e indica que según los ingresos obtenidos en el año 2017 por un valor de \$596.653,11 y después de haber deducido los respectivos costos y gastos, participación a trabajadores e impuesto a la renta se obtuvo esa utilidad y que se sugiere a la junta que dichas utilidades no sean distribuidas, para que la compañía cuente con suficiente liquidez. Por tanto esta junta resuelve que las utilidades del año 2017, no sean distribuidas a los accionistas, por convenir a los intereses de la compañía.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2017, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2017

Toma la palabra el señor gerente, Joffre Bedulio Cedeño Arauz, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su período administrativo.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

La Ing. Piloza Santana Ana Verónica, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al quinto punto en el orden del día.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2017

La Ing. Alexandra Mendoza Zambrano procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2017

El Abg. Sergio Basurto Salazar, procede a dar lectura de su informe como oficial de cumplimiento, dando a conocer a la Junta que ha enviado los reportes RESU dentro de los plazos establecidos.

El señor Director, solicita que por secretario se de lectura al séptimo punto en el orden del día

7.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2017

Por cuanto este punto estuvo absuelto en el punto número dos de esta acta, exponiendo en el mismo de qué manera se procederá con el destino de las utilidades.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al octavo punto en el orden del día

8.- CONOCIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018

El Abg. Sergio Basurto Salazar, oficial de cumplimiento, expone ante la junta de accionistas el respectivo plan operativo anual o cronograma de actividades para el año 2018.

El señor director, solicita que por secretario se de lectura al noveno punto en el orden del día

9.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Gerente concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

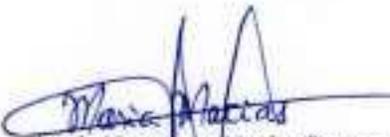
Siendo las 10H15, del día 21 de mayo del 2018, se clausura la Junta.



Econ. Henry Patricio Guerrero Chávez
Presidente-Accionista



Joffre Bedulio Cedeño Arauz
Secretario



María Magdalena Macías Romero
Accionista